AÑO XI | MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 1909 | NÚM. 3.315

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 | SEGOVIA | Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

## LA EDUCACION INDUSTRIAL

Ya se ha hablado en otras ocasiones, y en estas mismas crónicas del problema de la instrucción técnica ó educación industrial del obrero, como el medio más eficaz y más práctico de lograr su mejoramiento económico, ya que es evidente que á mayor competencia y á mayor destreza en el trabajo, suele corresponder mayor jornal.

En una revista norteamericana *Annals of the American Academy*, se ha abordado recientemente este mismo problema con noticias é indicaciones que creo oportuno extractar.

La primera escuela industrial que se estableció en los Estados Unidos fué el Institute Hampton, fundado para los negros, y con el fin de resolver el problema planteado por la emancipación de cuatro millones de esclavos.

La guerra de secesión había restituído á los negros la libertad física; la escuela se proponía procurarles la libertad moral é intelectual; con la educación industrial se tendía á despertar en el negro su conciencia y su personalidad, estimulándole á convertirse de esclavo en propietario, y las últimas estadísticas demuestran el aumento creciente de la superficie de la tierra poseída y cultivada por los negros.

Pero la educación industrial, que tuvo su primera materia en la raza negra, bien pronto arraigó entre los blancos, donde también había de cumplir su misión redentora, pues no en vano se ha comparado por los grandes propagadores de la reforma social la situación de los obreros á la de los esclavos. El mismo Papa León XIII los comparó con los antiguos siervos. Y para redimir al trabajador y elevar su condición económica, nada mejor que perfeccionar su educación técnica, elevándoles por ella á lo que pudiéramos llamar aristocracia del trabajo.

En 1906 se constituyó en los Estados Unidos la Sociedad Nacional para promover la educación industrial, siendo el fin propio de la nueva asociación ilustrar á la opinión pública acerca de tan importante asunto y fomentar la creación de establecimientos donde se dieran esas enseñanzas.

Aparte de esta acción social y colectiva, las grandes empresas norteamericanas han organizado á sus expensas la enseñanza industrial para educar á los obreros, proporcionándoles el medio de mejorar su condición y dotando, al mismo tiempo, á la industria de personal apto, diligente y de toda confianza.

El sistema adoptado por una gran compañía de Nueva York se funda en las bases siguientes:

Los aprendices son vigilados, mientras trabajan, por instructores especiales que atienden á su educación industrial.

La compañía tiene una escuela práctica, abierta durante ciertas horas de trabajo, á la cual van los aprendices, quienes cobran el jornal correspondiente á las horas que están en la escuela como si estuviesen trabajando y también se le computa en este tiempo el que emplean en hacer los ejercicios prácticos que en la escuela se les encarga.

El método de enseñanza en estas escuelas tiene un caracter práctico, y aunque no suprime los libros de texto, les da muy pequeña importancia. No hay exámenes, y los instructores se informan perfectamente y al día, del estado de instrucción de los aprendices.

Según parece, los obreros muestran gran interés por estas escuelas, y lo mismo pasa en todos los países. Precisamente ese es uno de los elementos más positivos para mejorar la condición de las clases trabajadoras: su deseo de aprender. En España mismo certifican de esta aplicación y asiduidad de las clases trabajadora, los profesores de las Escuelas de Bellas Artes y de Artes è Industrias.

Es lo que me decía un obrero, leyendo á principios de Diciembre en los periódicos las noticias de huelgas escolares:

—Nosotros no nos tomamos las vacaciones.

Antonio Royo Villanova.

## Convenios comerciales

La «Gaceta» de hoy publica los convenios comerciales celebrados por España con Bulgaria, Rumania y Servia.

Por todos ellos se otorgan á los países contratantes el trato recíproco de nación más favorecida.

El primero será denunciable tres meses antes de la terminación de cada año, y los dos últimos en cualquier tiempo, siempre que se avise con doce meses de anticipación.

## Lamentable desgracia en Cartagena

En el arsenal ha ocurrido un triste suceso.

El soldado de Marina Manuel Gallego, al saber por su compañero Domingo Bastida que éste partía con licencia, le dijo en tono de broma, quejándose de su buena suerte, que le mataría, á lo que el otro le contestó en la misma forma, que podía hacerlo.

El mauser con el que, bromeando, le había amenazado estaba, por desgracia, cargado, y sin darse cuenta de esto, apuntó y disparó sobre su colega Bastida, que quedó muerto en el acto, hiriendo la misma bala á otro soldado, José Vicente, que estaba allí próximo.

Se dice que este accidente ha sido casual, porque de los antecedentes que se tienen se sabe que se trata de buenos compañeros.

## LA HIGIENE DE LA LECTURA

La lectura presenta las siguientes ventajas.

1.ª Ejercita la visión y le da mayor vitalidad, siempre que su ejercicio no sea exagerado.

2.ª Origina una verdadera gimnasia del sistema nervioso, que resulta utilísima, siempre que no llegue á un grado fatigoso. Esta gimnasia está representada por la comprensión que ocasiona la curiosidad, la alegría, el sentimiento, la ira, la indignación, etcétera.

3.ª Da lugar á un reposo directo de la materia muy conveniente en determinados casos. Con efecto, el lector se ejercita en voz alta, entonces trabajan al mismo tiempo sus músculos, sus nervios y toda su economía; ríe, se conmueve, suspira, llora según las impresiones que recibe y

4.ª Es un medio principal de transmitir y organizar la ilustración humana.

Inconvenientes:

1.º La lectura seguida debilita la visión y excita el cerebro, como á todo el sistema nervioso.

2.º Cuando esta debilidad y la excitación son exageradas, pueden ocasionar:

a) El acortamiento de la vista, y por lo tanto, la necesidad de uso de lentes, que siempre supone un peligro grande para la conservación de visibilidad.

c) El padecer de afecciones como las vulgalmente llamadas nubes manchas y hasta las cataratas misma.

c) La manía.

c) La locura; y

e) Otras enfermedades intermediarias.

Para evitar estos males, deben tenerse presentes las siguientes reglas:

1.ª No se lea demasiado tiempo seguido.

2.ª Evítese la lectura con luz artificia; caso imprescindiblemente que hacer uso de dicha luz para la lectura, téngase en cuenta que el orden de los perjuicios que originan es así: uz de gas, petróleo de bujía, de aceite.

3.ª El papel más higiénico es el color de garbanzo, sigue el amarillo, canario, el blanc; hay un intermedio de colores nocivos á la vista.

4.ª El libro más higiénico es el llamado octavo menor; los libros grandes son antigiénicos.

5.ª Con respecto á los periódicos, el tamaño tiene mucha importancia, no sólo en su forma general, sino también en las de sus columnas; los periódicos grandes están formados contra toda regla higiénica. Como medio de evitar los inconvenientes que presentan, deba doblárseles varias veces sobre si mismos para leerlos; es precaución útil y cómoda.

La postura en que se lea tiene también su importancia, la más conveniente es de pie, no solo porque se tiene menos tiempo, sino porque no se fatiga el pecho con inclinaciones perjudiciales; sigue á esta postura la de estar sentado, sin tener mesa delante; luego ante una mesa; de ésta, á la lectura en posición horizontal que es perjudicialísima, sobre todo en el lecho, hay una serie de actitudes para el lector, las que deben evitarse.

## UN MOTIN EN LODOSA

Contra el Catastro —Un Ayuntamiento asaltado —Quemando documentos.

Plampiona.—En la populosa villa de Lodosa se amotinó ayer por la mañana el vecindario á causa de la confección del nuevo Catastro.

Un grupo, compuesto por numerosas mujeres y algunos hombres, invadió el Ayuntamiento, rompiendo puertas, balcones y muebles.

Penetraron en la secretaría y arrojaron á la calle el nuevo y el viejo Catastro, y muchos libros y documentos. Con todo ello hicieron una hoguera.

El alcalde y la fuerza de la benemérita que allí había, resultaron impotentes para calmar los ánimos y evitar el motín.

El grito general era que se quemaran los papeles, sin realizar ataques personales.

Por fin á eso de las once se restableció la calma. Pero esta mañana volvieron á reproducirse los sucesos.

Los amotinados pedían la libertad de dos sujetos que fueron detenidos ayer.

Con este motivo los comerciantes cerraron sus puertas.

Las autoridades pusieron en libertad á los detenidos ayer, y con esto volvieron á calmarse los ánimos.

El recibimiento hecho á la benemérita fué respetuoso.

Han salido para Lodosa el gobernador y el juez de instrucción de Estella, para instruir sumario.

## La exposición de Valencia

Dicen de Valencia que se observa allí un movimiento vertiginoso, preparándose para la exposición.

En el recinto de la Exposición se trabaja con tan pasmosa actividad, que de un día á otro se aprecia diferencia enorme en todas las galerías y edificios. La magnífica pasarela de cemento armado, de 9 metros de ancha por 160 de larga, se halla ya casi terminada. Al arco monumental le falta sólo la parte decorativa. En el magnífico Palacio de la industria se ven por todas partes centenares de obreros que montan las instalaciones en el Gran Casino legiones de obreros dan la última mano al decorado.

El palacio de la ciudad de Valencia, que el arquitecto señor Mora ha levantado en solo 50 días, está ya completamente terminado. En el pabellón Real se están ya colocando los objetos que han de quedar expuestos. En el elegante palacio de Bellas Artes, cuya elegancia excede á toda ponderación, se están colgando cuadros y colocando estatuas. El palacio de Fomento, el de la Agricultura, el gran salón de actos, el teatro circo y los pabellones que por todas partes han sido levantados, en número de 160, están terminándose para que puedan ser admirados del público el día 1.º del próximo mayo, día en que se inaugurará la Exposición.

## Valoración de las cosechas pendientes

Valorar una cosecha en pie es caso frecuente en agricultura. Se presenta cuando una persona, por sí, por sus dependientes ó por sus ganados ha ocasionado la destrucción parcial ó total de su cosecha pendiente; cuando se compra una finca y hay que deducir de su valor el de los frutos aún no cosechados; cuando se quiere edificar un terreno sembrado y hay interés en conocer el valor de la siembra; en innumerables casos, en fin, es necesario ó conveniente al menos, conocer el valor aproximado de la cosecha en pié.

Generalmente se confía este aprecio á labradores experimentados de la localidad, que juzgan sin otro criterio que el sugerido por su larga experiencia y por sus conocimientos prácticos en achaques de agricultura local.

A falta de otro mejor, bueno es este criterio; pero no deja de ser conveniente en todos los casos aplicar uno más en armonía con los adelantos de las ciencias agronómicas y de la economía rural.

Claro está que el cálculo de una cosecha en pie no puede ser tan exacto como el de la extensión superficial de un terreno ó el del volumen del agua que contiene un estanque; pero no por eso deja de estar sometido á reglas fijas, que si no le dan el carácter de certeza absoluta propio de otros cálculos, le quitan al menos la indeterminación de que adolece todo lo que no está sometido á regla alguna.

Lo primero que deba hacerse para valorar una cosecha pendiente, es juzgar acerca del aspecto que presenta, teniendo en cuenta además la frecuencia de los accidentes meteorológicos como granizos, heladas, etcétera, que puedan destruirla en todo ó en parte.

Después se determinará la cantidad de productos que, por término medio y en circunstancias normales, se obtengan en aquel terreno ó en otros análogos de la localidad, por unidad de superficie ó árbol si se trata de olivos ó frutales.

Conocidos estos datos, es conveniente averiguar el precio medio de los productos que se valoran, durante el último quinquenio y en la época de la recolección.

Por último, como dato importante y facilísimo de obtener, ha de conocerse el tiempo comprendido entre el momento, debiendo aquel informar sobre la cifra de la liquidación provisional que haya de practicarse y sobre si existe ó no necesidad de pedir mayores datos para continuar después la investigación de la verdad de lo declarado, en cuyo caso, una vez practicada, intervenida y cobrada la liquidación provisional, volverá á pasarse el expediente al profesor mercantil, á fin de que proponga lo que debe hacerse para estudiar y practicar la liquidación definitiva; y

5.º Que tanto dichos profesores mercantiles al informar, como los administradores al resolver y los interventores al censurar las liquidaciones provisionales, deberán tener presente que ha de ser excepcional el caso en el cual por haberse cometido error en daño del tesorero, haya de usar éste de su derecho de rectificarlo administrativamente dentro del plazo de un año en segunda liquidación que según el artículo 59 del reglamento, sera definitiva, y, que, por tanto, ha de prestarse la mayor atención á dichas liquidaciones llamadas provisionales, que son las que en la casi totalidad de los casos han de causar efecto definitivo, por hallarse perfectamente practicadas.»

## De elecciones

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con la Junta Central del Censo, ha dirigido á este Gobierno para su inserción en el «Boletín Oficial» una Real orden telegráfica, referente á que los interventores que nombren los candidatos, han de tener la condición de electores, debiendo reunir además de esta calidad la de serlo necesariamente del mismo distrito en una de cuyas secciones han de desempeñar su cargo aunque esta sección no sea aquella á que corresponda según el Censo electoral, pudiendo y debiendo por consiguiente emitir el voto en aquella sección del mismo distrito en la que esté ejerciendo sus funciones, cuidando los presidentes de las respectivas Juntas municipales del cumplimiento de estas disposiciones, en evitación de las responsabilidades que establece el artículo 84 de la ley electoral.

También se resuelve que respecto á la hora en que según el párrafo 5.º, artículo 30 de la misma ley han de constituirse las mesas el jueves anterior al día señalado para la votación, con objeto de designar interventores.

La constitución de las mesas se verificará á las ocho de la mañana, continuando estas sin interrupción cuatro

horas, para que dentro de ellas puedan los candidatos, sus apoderados ó sus sustitutos, hacer entrega de los talones firmados, que han de servir para la comprobación de las firmas que autorice el nombramiento de interventores.



## Política local

Todas las tardes se ve muy concurrido el Centro electoral que la Alianza liberal tiene establecido en la Plaza da Guevara núm. 2 y allí acuden liberales, demócratas y republicanos para cambiar impresiones sobre la marcha de la campaña electoral.

Todos los elementos liberales y cuantos coinciden con ellos en dicha campaña, trabajan activamente en favor de de sus candidatos.

Los conservadores van poniendo en juego todos los recursos que tienen á su alcance, para sacar triunfantes las candidaturas de sus correligionarios.

La lucha promete ser muy empeñada en todos los distritos.

A medida que se acerca el día de las elecciones, se observa inusitada animación y todo hace presumir que el domingo se reñirá una gran batalla entre todos los elementos políticos de la Capital.

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Memoria reglamentoria.*—El maestro de San Ildefonso ha remitido á esta Junta de Instrucción pública, la memoria reglamentaria de adultos, correspondiente al curso de 1908 á 1909.

*Derechos pasivos.*—El presidente de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha manifestado al de esta provincia de instrucción pública, que el día 18 del corriente en vista del expediente de cantidades devengadas y no cobradas incoado por doña Benita Marrtín Fuentes, maestra interina de Zarzuela del Pinar, acordó ordenarle para que á su vez lo haga al secretario de dicha Junta provincial, que en la primera remesa de fondos que hagan á la Central descuenten y entreguen á la indicada maestra la cantidad que se adeuda.

*Estado.*—Ha enviado un estado de edad, el maestro de San Cristóbal de Cuéllar.

*Licencia.*—Al maestro de Carbonero el Mayor D. Zacarías Casado se ha concedido el Rectorado 45 días de licencia por enfermo.

## Bienes de carácter benéfico-docente

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden, disponiendo:

«1.° Que respecto á la conversión de bienes de carácter benéfico-docente, corresponde al ministerio de Instrucción pública autorizar todas las conversiones en títulos al portador, sin cuya autorización no deberán concederse por la Dirección general de la Deuda.

2.° Que aún con la previa autorización de este ministerio, con arreglo al artículo 1.° del real decreto de 16 de marzo de 1908, toda gestión relacionada con bienes de Beneficencia se hará directamente por los legítimos representantes ó patronos de las fundaciones, y no se admitirán las encomendadas á intermediarios en cualquier concepto que lo sean, mientras para ello no se obtenga autorización especial, dada también por este ministerio.

3.° Que á los fines estadístico-docentes, y para evitar tener que recurrir en cada caso concreto á la Dirección general de la Deuda habrá de remitir dicha Dirección á este ministerio una relación detallada de todas las inscripciones del ramo de Instrucción pública, expresando el número de cada una, si está emitida por capital ó por intereses atrasados, el valor que representa y el establecimiento ó fundación á que corresponde.»

## INICIATIVA PLAUSIBLE

Con el bien probado deseo de elevar el nivel intelectual de los jóvenes alumnos de Artillería, su digno y entusiasta coronel D. Gabriel Vidal, secundado por el inteligente y docto profesor de física de aquel centro Sr. Cortina, se están realizando en la Plazuela de la misma, los necesarios trabajos para instalación de un observatorio meteorológico.

Las obras van muy adelantadas, habiendo quedado completamente armado el castillete de hierro sobre el que han de colocarse algunos aparatos. En su cúspide lleva la cruceta fija de orientación y una veleta.

Forma el todo un conjunto muy elegante.

Damos nuestra enhorabuena á los iniciadores de tan plausible idea.

## EL PAUPERISMO

No puede negarse que el pauperismo es un problema social de los más interesantes y lo es más si se atiende á que está íntimamente ligado con la cuestión sanitaria.

Por uno y otro concepto debía de merecer mas atención de la que se le presta; y sin embargo, es este un problema de los muchos que están por estudiar en España.

No es extraño que en nuestro suelo sea este asunto de los que no preocupan á nadie; pero en países muy adelantados ó que van á la cabeza del progreso ocurre lo propio.

Unicamente Inglaterra ha prestado á este problema toda la atención y estudio que se merece.

El y que reconocer que la nación inglesa es la que mejor práctica los deberes de país culto, siendo aún más de alabar el hecho de que allí no se explota la caridad particular; es por el contrario el Estado el que acude á la solución de este problema, estableciendo créditos en los presupuestos para las atenciones de éste, que muy bien puede denominarse servicio público.

La primera manifestación de esta ingerencia del Estado inglés en el pauperismo ha sido la ley creando pensiones para los viejos indigentes, y si bien es verdad que implica esa reforma un sacrificio de bastante consideración para el Estado, en cambio determina resultado morales y benéficas de mucha intensidad.

En todos los países ha causado gran curiosidad esa reforma, que redime á la parte más respetable y simpática de la indigencia británica, los ancianos, esos señores desventurados que llegan al ocaso de su existencia sin energía, sin elementos de lucha contra la adversidad y muy frecuentemente sin hogar, sin salud y hasta sin familia.

En Inglaterra ha quedado ya, desde el presente ejercicio económico, suprimido el pauperismo en los viejos. Ya no hay viejos que sean pobres en el sentido extricto de la palabra, porque todos disfrutan según sus especiales circunstancias de una posición oficial más ó ménos modesta que les permite tener asegurada la subsistencia.

Y continúa estudiándose allí el problema del pauperismo en todos sus aspectos y manifestaciones sociales con el propósito de suprimirlo radicalmente, para lo cual el Estado es el primero en arrimar el hombro, como se dice vulgarmente, pudiéndose asegurar que no está muy lejano el día en que esa cuestión social tan delicada y trascendental quede defiitivamente resuelta.

## Instituto de Reformas Sociales

Ha seguido examinando recursos interpuestos contra la validez de las elecciones de las Juntas locales de Reformas sociales, despachando los informes relativos á Sueca, San Martín de Trebejo, Santa Cruz de la Palma y Villagarcía.

Con motivo de una reclamación hecha por los obreros marmolistas de San Sebastián, el Instituto estableció el criterio de que tendrá por terminadas las huelgas cuando crea restablecida la normalidad industrial, juzgando en cada caso por lo que resulte de los antecedentes oficiales y aún particulares que logre reunir, sin que esta declaración que el Instituto haga tenga más alcance que el puramente estadístico.

Se examinó también, desestimándola una reclamación de un fabricante de flores artificiales.

Asistieron á la sesión los señores Azcárate, Sánchez de Toca, Cobián, Inchurraundieta, Maluquer, Sánchez Pastor, González Rojas, Snyck, Alarcón, Martín Lázaro, Aznar, Martín y Alvarez y seis vocales obreros.

Se dió cuenta de la dimisión del vocal socialista Sr. Cano Montero, y fué aceptado.

LONDRES

## UNA CAZA ORIGINAL

Anteayer incendióse en Belfast una gran destilería de licores.

A causa del siniestro, dos millones de litros de whisky se habían derramado, inundando las calles cercanas á la destilería.

Las alcantarillas y las cuevas de las casas llenárone de whisky.

Este líquido fué bebido por millares de ratas, que, borrachas perdidas, salieron á las calles en tropel y comenzaron á correr por ellas, con gran asombro de los transeuntes.

A cada momento, de las rejas de las alcantarillas, de los portales de las casas, de las cloacas, salían ejércitos de roedores, que atacaban á los paseantes, lanzaban agudos chidilios, y reunidos en grupos, saltaban sobre los adoquines, haciendo extrañas piruetas.

Las mujeres corrían aterradas, refugiábanse en los portales y cerraban éstos ó bién tomaban por asalto los coches y los tranvías.

Algunos niños pequeños fueron derribados por las ratas, que en el colmo del furor comenzaron á morderles.

Los desventurados lanzaban gritos de dolor y espanto, y costó gran trabajo a los transeuntes librarles de los feroces roedores.

Hubo que organizar una verdadera caza de ratas, porque éstas, excitadas por el whisky, invadían los barrios centrales, sembrando en ellos la alarma.

La policía y muchos voluntarios, armados de palos, comenzaron la lucha contra las ratas.

En menos de dos horas fueron muertas á estacazos más de tres mil.

Las demás se refugiaron en las alcantarillas.

Al anochecer restablecióse la tranquilidad en Belfast.

Sin embargo, las mujeres aún no se atreven á salir á la calle.

BARCELONA

## Falsificación descubierta

La Policía ha descubierto una importante fábrica de monedas y billetes falsos, á la cual se venía siguiendo la pista desde hace ya bastantes meses sin resultado práctico.

Ayer de madrugada, varios agentes provistos del correspondiente mandamiento judicial, se presentaron en una casa de la calle Industrial de la barriada de San Martín.

Los vecinos negáronse á abrir, y únicamente lo hicieron ante la amenaza de derribar la puerta.

Registrada la habitación, encontróse gran cantidad de billetes de 25, 50 y 100 pesetas, un saco con 800 monedas de cinco, dos y una peseta; barras de metal, crisoles y otros útiles para la fabricación de moneda falsa.

Los agentes detuvieron á los inquilinos de la casa, José y Rosa Carreras, Francisca Mari y Francisco Roig. Ocupáronseles importantes documentos.

Los agentes trasladáronse desde allí á otra casa de la calle de Malta, en donde fué detenido otro individuo llamado Jaime Rovira.

Practicado un registro, encontróse abundante correspondencia, claves y fórmulas químicas y multitud de datos y detalles, demostrativos de una vasta y completa organización.

La Policía practica gestiones para dar con las piedras litográficas y las máquinas para la fabricación de billetes.

Los detenidos han ingresado en la cárcel incomunicados.

# Noticias.

### Meetings electorales

Los candidatos para concejales por el tercer distrito de esta capital D. Felix Gila y D. Domingo Martín, se proponen celebrar meetings electorales para ponerse en directa comunicación con sus electores el jueves á las ocho y media de la noche en la calle del Juego de Pelota número 4 (bajada del Salón á San Millán), y el viernes 30 en el conocido local, de El Pensamiento, situado en la calle de Paracho.

No dudamos que los electores de los barrios de San Millán, Sta. Eulalia y El Mercado acudirán á estos actos que entrañan nuevos procedimientos electorales, donde los candidatos quedarán ligados á los intereses de los indicados barrios y los electores podrán juzgar de los móviles que animan á la Alianza liberal en la próxima contienda.

### De viaje

Ayer salió para Madrid D. Alejandro Bernal, comisario de Guerra que fué de esta plaza, acompañado de su familia.

—Ha salido para Madrid, el inteligente profesor de 1.ª enseñanza, D. Andrés Eladio Beneto.

—Ha regresado de Paradinas el canónigo de esta S. I. C. D. Eugenio Sanz

### De días

Mañana celebra su fiesta onomástica D. Roberto Flórez.

Reciba por anticipado nuestra felicitación.

—Hoy celebra la fiesta de sus días el conocido industrial de esta plaza y muy querido amigo nuestro, D. Prudencio González,

A las muchas felicitaciones que recibirá el Sr. González, sirvase unir la nuestra.

### Ordenes de la alcaldía

Se han dado por el alcalde órdenes al Jefe de la policía municipal, para que se hagan desaparecer los escombros y estercoleros acumulados en el camino de la Casa de la Moneda.

### Enfermos

Se halla enferma de algún cuidado doña Nicasia Salamanca, madre del procurador de los Tribunales D. Juán González.

—Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al anciano padre del canónigo de esta S. I. C. D Eugenio Sanz.

Hoy felizmente, parece que ha desaparecido el peligro eminente de un fatal desenlace.

Los deseamos un completo alivio.

### Baile público

Se ha concedido autorización al vecino de esta capital Luis Aragoneses para poder celebrar bailes públicos de dulzaina y tamboril durante el próximo verano en el sitio denominado la Alamedilla,

### Detenido por hurto

El jóven Nicasio García, vecino de El Espinar, ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto por hurto de 18 cencerros al vecino de Madrona Florentino Casado.

El referido sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

### Una boda

A las seis del próximo sábado se efectuará en la iglesia del Salvador el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Juana Rosillo Pardo con el activo industrial D. Pedro Rosillo Gómez.

Apadrinarán á los contrayentes, Don Mariano y Doña Gregoria Rosillo Fernández.

Reciban los futuros esposos nuestra sincera enhorabuena.

### Los alumnos de Artillería

Los segundos tenientes alumnos de quinto año de la Academia de Artillería que se encuentran haciendo un viaje científico-práctico por algunas poblaciones, han llegado á Cartagena y no ha esta capital como por un error involuntario de información se dijo.

Estos han sido muy bien recibidos en aquella población, donde permanecerán algunos días.

### Vacante

Debiéndose cubrir por oposición una plaza de músico de 2.ª correspondiente á «Fiscornio contrato», que se halla vacante en el 2.º Regimiento de Ingenieros, cuya plana mayor reside en Madrid, se ha dispuesto que todos los paisanos que lo deseen, pueden solicitarlo, reuniendo las condiciones exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes deben dirigirse al coronel del expresado cuerpo, antes del día 20 del próximo Mayo.



En el tren de la una y media ha llegado á esta Capital el cadáver de D. Antonio Hernández.

A las tres en punto fué sacado el féretro del furgón que lo conducía en hombros de cuatro ordenanzas de la oficina de Montes que lo trasladaron al coche mortuorio.

Acto continuo se puso en marcha la comitiva fúnebre en la que figuraba numeroso acompañamiento é iba precedida de Cruz alzada.

Ocupaban la presidencia sus hijos Don Agustín y D. Francisco, hijo político Don Antonio Molina, el Sr. Iraola y los alumnos de la Academia de Artillería D. Rafael y D. Ramón Hernandez.

El cadáver ha sido colocado en el depósito del Cementerio y mañana después de los funerales se le dará sepultura.

Reiteramos á toda su familia nuestro más sentido pésame.

### Subasta

Esta mañana á las once se ha celebrado la subasta de las obras de cerramiento y ensanche del primer patio del cementerio de esta ciudad, habiéndose sido adjudicada provisionalmente á D. Maximino Bernedo, en el presupuesto de 3885 pesetas.

### Herida casual

Ayer fué asistida en la casa de socorro la jóven Carmen García, que presentaba una astilla de madera introducida entre la uña y carne del dedo meñique de la mano derecha.

Después de curada pasó á su domicilio Juan Bravo 35.

### El arroyo clamores

Mañana se procederá al replanteo del arroyo Clamores, con arreglo al proyecto presentado por el arquitecto municipal y cuyas obras serán ejecutadas por el contratista D Maximino Bernedo.



### En la Fuencisla

El próximo sábado primero de Mayo, tendrá lugar en el Santuario de Nuestra señora de la Fuencisla, una solemne función que costearán las señoras devotas que sostienen por suscripción la Salve durante todo el año.

Por la mañana á las diez y media se oficiará misa sacramental, por los reverendos P. P. Carmelitas descalzos, con sermón á cargo del capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia D. Pablo de Pablos y por la tarde á las seis, rosario y sermón que predicará el P. Simón de San Juán de la Cruz, terminando con una solemnísima salve á toda orquesta.

### Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Manuel Dorado, E. Mário Picó, D. Ramón Fontaner, Don Esteban Salaberry, D. Ricardo Ruiz. Don Felix Herraiz, señorita Pursen, Mr. Geoghegan, Miss. Mr. Chipin, Miss. M. Claste, Miss. Casablanca, Miss. Roternall, Miss. Bolduan y Mr. Henry Balker.

### Orden de la plaza
(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquin Seoane.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia.

## MERCADOS

**Valladolid 26**

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 56 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado entraron 100 fanegas de trigo á 56 reales una.

De centeno entraron 100 á 41'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Harina.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 41'50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 39 y 40 id.

Idem corrientes á 38 id. id.

Idem de segunda buenas á 36 id. id.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba, cuarta á 9, comidilla á 7'50.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 26**

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 53 50 reales las 94 libras.

Mercado animado.

Tiempo variable.

El Corresponsal

**Peñafiel 26**

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 54'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 39.

Cebada á 30.

Avena á 17.

Yeros á 34.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, uno de harina para Nerva y otro de comidilla para Aranda.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Barcelona 26**

Precios sostenidos.

Vendióse trigo de Valladolid á 55'50 reales fanega; de Velayos y Arévalo á 55 75 y de Medina, superior, á 56.

Llegaron 142 vagones.

El Corresponsal.

**Nava del Rey 26**

Las entradas en este mercado han sido nulas.

Tiempo despejado y seco.

El Corresponsal

**Arévalo 26**

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas de trigo.

Trigo á 53 50 reales fanega.

Centeno á 39.

Cebada á 30.

Algarrobas á 28

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

**Salamanca 26**

Las entradas fueron de 600 fanegas de trigo.

Se cotizan á 57'50 y 58 reales una.

Centeno á 40.

Cebada á 32.

Tendencia firme.

Tiempo fresco.

El Corresponsal.

## Boletín religioso.

**Santos del día 29**

San Pedro y Roberto.

**Cultos**

En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

# ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30 t.

**El Consejo de hoy**

Esta mañana se han reunido los Consejeros de la Corona, en el domicilio del presidente.

Los Ministros estuvieron reunidos en Consejo desde las nueve y media hasta la una.

Se ocuparon preferentemente de los presupuestos generales del Estado para el año venidero, quedando aprobados.

También aprobaron un proyecto por medio del que se concede un credito extraordinario de 10 000 pesetas con destino á los dannificados en los últimos terremotos de Portugal.

Trataron con alguna detención del Reglamento de la ley Timbre y se aprobaron algunos otros expedientes de menor interés.

A la salida de la casa del Sr. Maura el Sr. Ferrandiz ha dicho á los periodistas que hoy se reuniría el Consejo Supremo de Guerra, para resolver el caso del Sr. Macías del Real.

**El Sr Morote**

Hoy deja de pertenecer á la redacción del Heraldo de Madrid el Sr. Morote, por efecto de la atmósfera que reina. á que dió margen su último discurso en el Congreso al tratar el asunto de Macías.

Esta noche publicará «Heraldo de Madrid», una carta de despedida del Sr. Morote.

**Congreso**

Preside el Sr. Dato y abre la sesión á las tres y cuarenta.

El Sr. Alcalá Zamora pide al Gobierno que se garantice la constitución de la Mesa electorales en las elecciones próximas, y que se constituyan las Mesas en sesión permanente con el objeto de resolver las reclamaciones que se la puedan hacer.

Le contesta el Sr. La Cierva diciendo que velará en todo caso por que se dé exacto cumplimiento á la ley.

**Desgracias en una mina**

En una mina que se llama «La Cierva» y que está enclavada en Huelva se ha hundido una Galeria, en extensión de 30 metros, habiendo resultado muertos ocho obreros.

Tambien hay bastantes heridos.

Circulan rumores poco agradables acerca de la causa que ha determinado el hundimiento.

**La carrera judicial**

En el Senado se ha reunido á última hora de la tarde de ayer, la Comisión que entiende en el proyecto para convertir en ley, el decreto de 14 de Marzo de 1907, que se refiere á la provisión de vacantes y ascensos de la carrera judicial, acordando abrir una información por escrito, hasta el martes de la semana próxima.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 88 30 |
| Amortizable al 5 por 100 | 102 80 |
| Nuevo amortizable | 45 85 |
| Acciones del Banco | 461 00 |
| Acciones de Tabacos | 404 00 |
| CAMBIOS | |
| París á la vista | 11 70 |
| Londres á la vista | 28 10 |

# SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona: R. L. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Srés. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid: Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

## Ver nueva EXPOSICION de retratos

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

**Pídanse precios y noticias mercantiles**

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

**Jovellanos, 5, pral. derecha.**

# LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

**El polvo COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

**El polvo COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

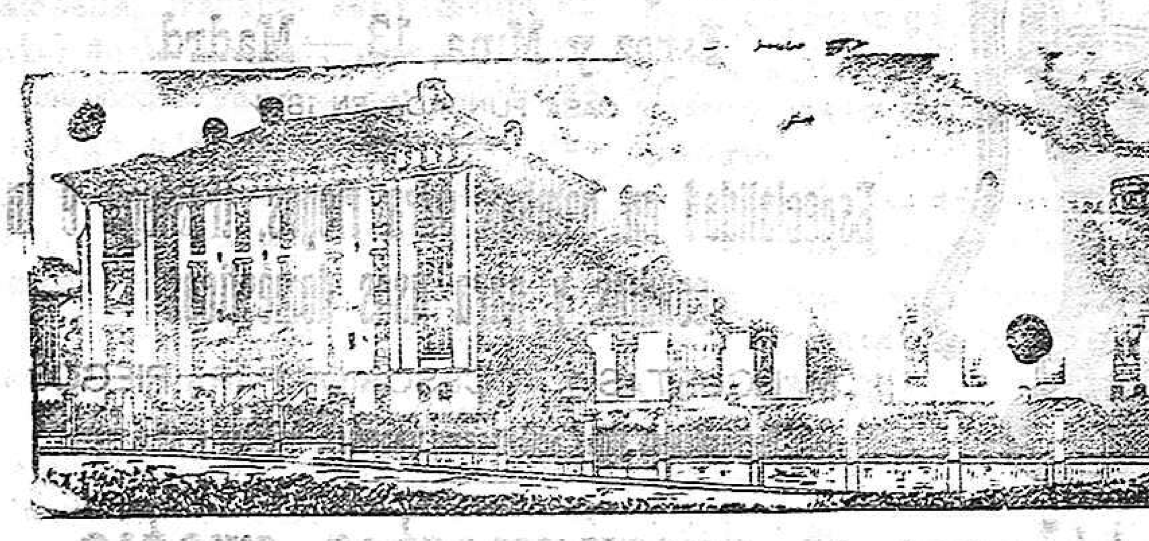
**COZA HOUSE,** 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

# SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

## SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella [illegible] mentos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará [illegible] mente, en la administración del Sanatorio.

# Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRÉS MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

# OFICIAL DE CARRETERO

Se necesita uno que sepa muy bien su obligación en el pueblo de Villoslada (Segovia)

Informará, Don Jacinto de Pedro.

# Venta de casa

Se vende la parte compuesta de portal, principal y segundo en la calle de Cervantes, número 2, esquina á la Canaleja.

En el principal de la misma darán razón.

ALMACEN DE YESO Y CEMENTO
DE

# José Moro Pérez

CANTARRANAS, NUM. 3,
SEGOVIA

Tiene el gusto de ofrecer al público, los precios de los materiales siguientes:

Yeso negro, saco de 4 arrobas, 1'20 pesetas.

Idem blanco, 2 50.

En grandes partidas se hacen proporcionadas rebajas.

Cemento de Zumaya, rápido, saco de 4 arrobas, 2'75 pesetas.

Cañas para cielos rasos; metro cuadrado, con tachuelas y lías, 0 35.

Se retiran escombros de las obras á precios módicos y se portean andamios.

ADVERTENCIA: De tres sacos en adelante, se sirve á domicilio á contar desde el 12 de Abril.

Por sacos extraviados se pagará 75 céntimos por cada uno.

NO CONFUNDIRSE:

3, Cantarranas 3,
(DETRAS DE SANTA EULALIA)

# LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores eléctricos luminosos de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Representaciones periodísticas de información y administrativas.

Pídanse tarifas gratis: Puebla, 5.--Madrid

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.

# SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar, Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez [illegible]

# Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reasegurados de la Polar)

## La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

*Capital y Reservas:* **23.550.000**

*Primas recaudadas en 1905:* **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

*Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.*

*Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.*

Subdirector en Segovia:

**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º**

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

**Depósito central: 25, Montera, 25**

# Probad las Pastillas Pectorales

## de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiración.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

**50 CENTIMOS PAQUETE**